

Ajuntamiento y lo firmaron de sus  
Nombres los señores Donos Juan de

*[Signature]* Miguel Muñoz Juan Ortuno  
Munoz  
D<sup>n</sup> Pedro Ortuno  
Varios

Joseph Yague  
Francisco  
Juan Joseph  
Francisco Beltrán

Ajuntamiento de 28 de Marzo  
En la muy Noble Muy Leal  
y prudente Villa de Seclay Seda Capitan  
de ella a cinco años de Marzo de mil setecientos  
veintinueve. Se reunieron con los señores  
Justicia y Alcaide de esta Villa, que  
abaxo firmaron, con el Doctor Sindico Gen.  
D<sup>n</sup> Pedro Palas a Araya, y confieren con  
tratos y conveniencias al señalado de Hambra  
del Rey y Realidad de esta Villa, segun  
se ha habiendo sido ditados por Juan  
Vimenes y Joseph Sierra ministros Poder  
nos, segun Nosotro los señores Donos Juan de  
y con dichos señores lo siguiente

Largota  
En este Ajuntamiento se hizo presente, que por  
parte de Senex Noncia Cueta, segun en  
Atucha puros de este Ayuntamiento a dañados  
La Largota, del Canuto que abia  
dado, y para precaver dicho daño,  
en lo que sea posible acordos, que en